



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1083-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2024

Asunto: Notificación de informe No. IC-CPP-2024-037 de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

De conformidad con lo previsto en la letra a) del artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito tengo a bien remitir el Informe No. IC-CPP-2024-037 debatido y aprobado en la Sesión No. 018 - extraordinaria, de 9 de septiembre de 2024, emitido por la Comisión de Propiedad y Espacio Público para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y resuelva sobre la enajenación directa de la faja de terreno a favor del propietario colindante señor Segundo Francisco Mullo, conforme a los datos técnicos de ubicación, linderos, superficie y avalúo determinados en el Informe Técnico Nro. SHOT-DMC-UGCE-2024-0210, adjunto al oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE- 2024-0150-O de 23 de enero de 2024, de la Dirección Metropolitana de Catastro.

La documentación relacionada con el informe señalado la encontrará en el siguiente link:
<https://tinyurl.com/453x9536>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-1083-O

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero

Marco David Loaiza Ochoa

Servidor Municipal 8

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

